



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES

COMUNICADO DE PRENSA
Ciudad de México, a 3 de julio de 2021

**NÚMERO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN MÉXICO VA EN AUMENTO,
SEÑALA ESTUDIO DEL IBD**

- ***Actualmente en México habitan 15.1 millones de personas de 60 años o más y se estima que para 2050 esta población llegue a 33.3 millones.***
- ***México requiere prepararse para la nueva realidad demográfica, a través de políticas y prácticas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.***

México se encuentra inserto en un proceso de envejecimiento de su población, expresado por un aumento en la proporción de personas de 60 años o más y la disminución de la población infantil y joven, y este fenómeno demográfico se intensificará en los próximos años, señala un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez.

La investigación titulada “Las personas mayores a través de los datos censales de 2020” elaborada por la investigadora Irma Kánter Coronel refiere que, de acuerdo con el último censo del INEGI del 2020, en México la población de 60 o más años asciende a 15.1 millones, (12% de la población) y equivale a la población total conjunta de Costa Rica, El Salvador y Uruguay.

Las entidades federativas en las que se concentra la mayor parte de la población adulto mayor del país son el Estado de México, con poco más de 1.9 millones, la Ciudad de México con 1.5 millones, Veracruz con 1.2 millones, Jalisco con cerca de un millón; Puebla con 745 mil 419, Guanajuato con 681 mil 374 y Nuevo León con 654 mil 050.

En contraparte, los estados menos envejecidos son Baja California Sur, Chiapas y Quintana Roo, los cuales registran proporciones menores a 10% de su población de 60 o más años, señala el estudio del IBD.

El documento del Instituto destaca que, de acuerdo con algunas estimaciones, se prevé que en 2030 las personas adultas mayores representarán el 15% de la población y alrededor de 23% en 2050.

Ante este panorama, el estudio sostiene que México requiere prepararse para una cambiante realidad demográfica que implica múltiples desafíos, exige nuevas acciones y un cambio de actitud, de políticas y prácticas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

En ese sentido, la investigación apunta que uno de los grandes pendientes que tiene nuestro país con los adultos mayores es la ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, aprobada el 15 de junio de 2015 por la Asamblea por los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El estudio del IBD se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5295>